

74956



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Salvador Domenech Pardo, de nacionalidad española.

Residente en GRANOLLERS (Barcelona). - Vifiamata, 3

p o r :

"TAPON IMPREGNADOR"

- - - -

74956



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un tapón adaptable a tubos y envases de embocadura roscada, dotado de un disco de materia esponjosa con un orificio central que absorbe el producto contenido en el envase y facilita la impregnación de dicho producto en el objeto al cual se administra.

El presente modelo de utilidad tiene por fin facilitar la impregnación y dosificación por líquidos y pastas en los objetos en los que se han de aplicar mediante un tapón supletorio dotado de una materia esponjosa que se acopla al extremo roscado del tubo o recipiente que contenga el producto a aplicar.

Este tapón, como ya se ha indicado, actúa de elemento supletorio, es decir, cuando ha de ser utilizado al producto se coloca en el lugar del tapón corriente del recipiente. Sin embargo, también ha sido dotado el presente tapón de un cierre adicional especial para impedir el derrame y evaporación del producto cuando no sea utilizado.

Este tapón supletorio es una novedad, ya que no se conoce en el mercado impregnadores adaptables a la embocadura de recipientes del tipo anteriormente indicado, siendo los impregnadores actuales contruidos de forma fija con el recipiente que contiene el producto. Esta realización tiene por inconveniente que el producto puede continuar su evaporación o resecarse en los períodos largos de no utilización. Sin embargo, la propiedad del presente tapón impregnador de ser desmontable y sustituable por el verdadero tapón del recipiente hacen imposible toda alteración del producto que se conservará por tanto en

74956 JUL



las mejores condiciones.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

Fig. 1ª, disposición ordenada de los elementos principales en posición de montaje con la pieza soporte del impregnador seccionada.

Fig. 2ª, alzado del tapón.

45.- Fig. 3ª, planta.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Obturador.

(2).-Punzón del obturador.

(3).-Disco esponjoso.

50.- (4).-Orificio central de comunicación.

(5).-Soporte de la esponja, adaptable.

(6).-Saliente roscado.

(7).-Tubo-recipiente.

55.- El tapón impregnador se compone de una pieza cilíndrica (5) de forma cóncava por su parte inferior para su mejor acoplamiento al recipiente, con un saliente cilíndrico central (6), roscado interiormente con el mismo paso de rosca y diámetro que la embocadura del recipiente al cual se ha de acoplar.

60.- Dicha pieza (5) presenta por su parte superior un rebaje de poca profundidad, destinado a contener y servir de superficie de unión con el disco de materia esponjosa (3), adherido mediante pegamento.

El obturador (1) está constituido por el punzón cónico (2) terminado en un disco plano con un pequeño saliente desti-

74956



65.- nado a facilitar su aprehensión con los dedos.

La forma de utilizar este tapón se realiza de la siguiente manera:

70.- Una vez destapado el recipiente (7) se acopla mediante su rosca en el saliente interior (6) de la pieza (5). Después de sacado el obturador (1) del orificio (4), se presiona las paredes del tubo-recipiente, saliendo el contenido y distribuyéndose por el canal (4) a la pieza esponjosa (3) facilitando la impregnación de la pieza.

75.- Una vez terminada la impregnación puede cerrarse el orificio (4) mediante el encaje en el mismo del punzón (2).

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª). - "TAPON IMPREGNADOR" que se caracteriza por estar constituido por una pieza cilíndrica dotada de una parte rosca interiormente para su acoplamiento a embocaduras de recipientes y de otra parte también cilíndrica, unida mediante pegamento, de materia esponjosa, estando el conjunto formado por ambas piezas oradado por un conducto circular que comunica la parte superior del acoplamiento roscado con la cara exterior de la pieza de materia esponjosa, siendo el objeto de dicho conducto distribuir el producto contenido en el recipiente a la parte esponjosa e impregnarla.

90.- 2ª). - "TAPON IMPREGNADOR" que se caracteriza porque el



74956

95.-

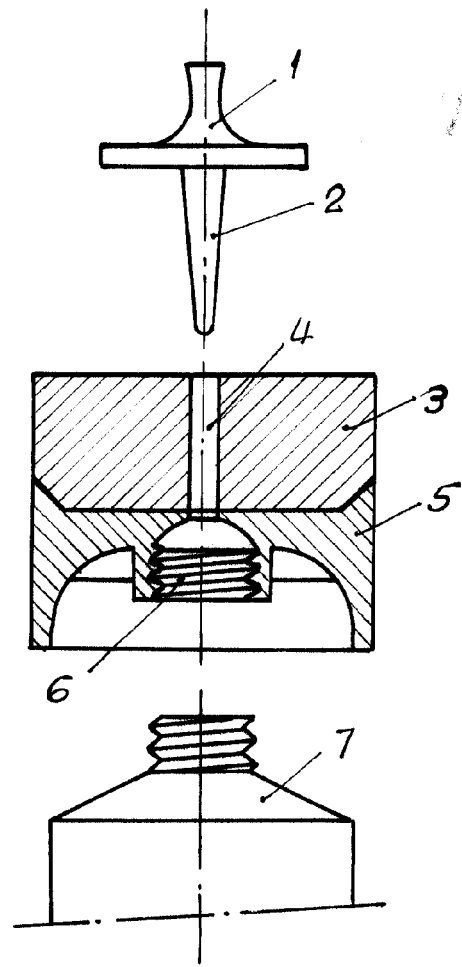
conducto de acceso a la parte esponjosa puede ser cerrado mediante un obturador constituido por un punzón cónico dotado de una parte ensanchada cilíndrica o poligonal destinada a facilitar la aprehensión con los dedos.

3ª).- "TAPON IMPREGNADOR".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento una línea, incluidas éstas.

Madrid, 14 de Julio de 1.959.-

ANTONIO ESCRIBA
E.B.



74956



14 JUL

Fig. 1

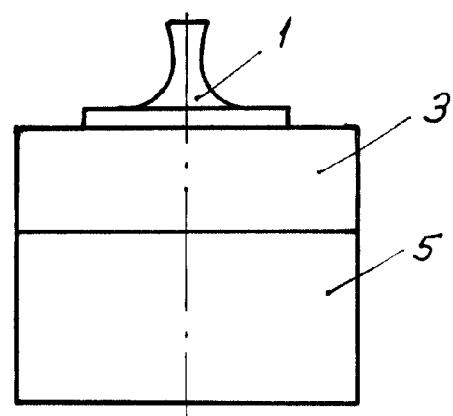


Fig. 2

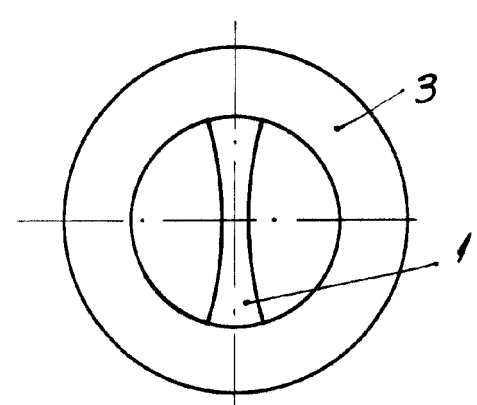


Fig. 3

Madrid, 11 de Julio de 1959

Escala variable